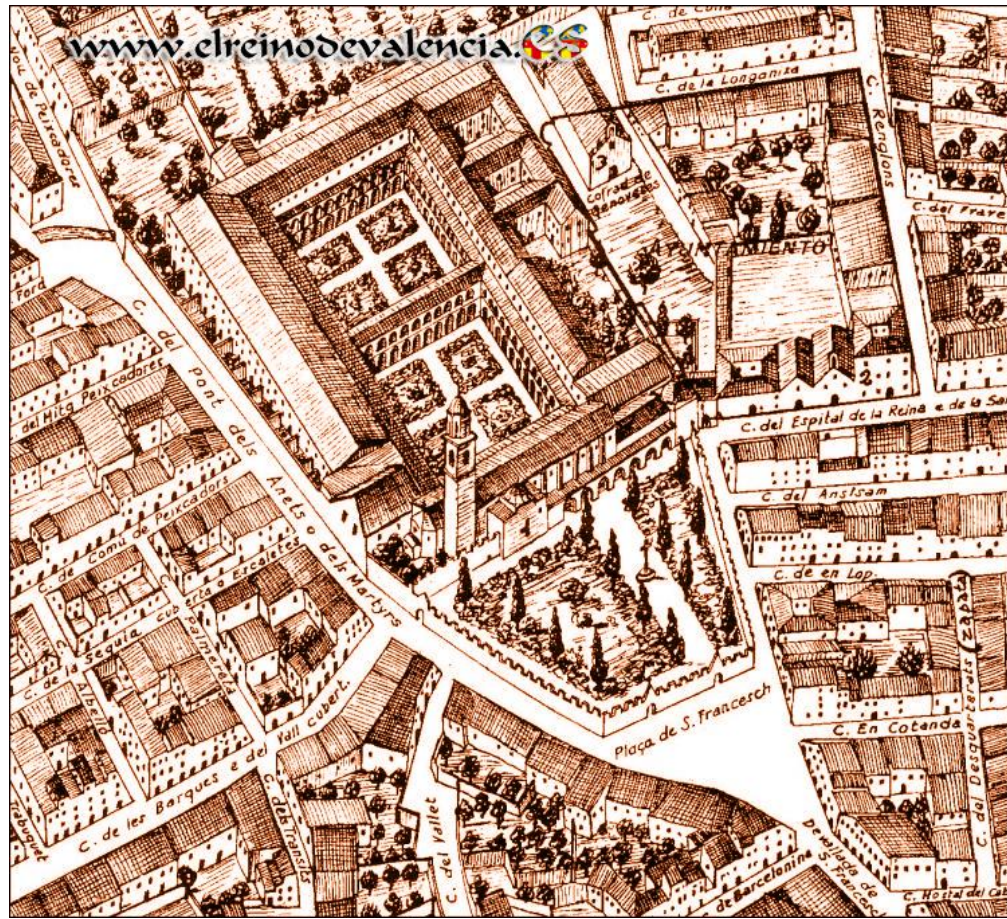




Plano del Padre Tosca, actual Plaza del Ayuntamiento. Año 1704.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO. ENTORNO Y EVOLUCIÓN

La transformación de lo que hoy denominamos como centro de la ciudad de Valencia, comienza en el año 1865 con el derribo de la muralla. Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, Valencia alcanza un alto grado de saturación tanto de habitantes como de casas, así pues se propone una ampliación de la ciudad hacia los nuevos terrenos que se han abierto gracias al derribo de la muralla. El alto precio de las rentas de los alojamientos y las razones higiénicas de la ciudad también fueron motivos para que prosperara dicha ampliación.

Para poder llevar a cabo un buen saneamiento de lo que en su día fuera el recinto amurallado, se va realizando paralelamente al Ensanche una Reforma Interior en la que se ejecutan aperturas de anchas calles, como por ejemplo la calle de la Paz; y el saneamiento de barrios completos, eliminando casas deterioradas y zonas insalubres.

La Plaza del Ayuntamiento, tiene su origen en la demolición del antiguo convento de San Francisco, precisamente para obedecer las directrices de la Reforma Interior que se estaba llevando a cabo. En el solar resultante de este derribo se instalan los jardines de Emilio Castelar, delante de la Casa de la Enseñanza, lugar en el cual se había asentado el Ayuntamiento de Valencia.

Una calle que en esta época iba adquiriendo importancia comercial era la Bajada de San Francisco. Esta nacía en la Plaza de Cajeros, ubicada aproximadamente donde actualmente concurren la calle María Cristina y la calle San Vicente, y descendía hasta la antigua Estación del Norte, actualmente edificio de Telefónica. La demolición de estos dos últimos espacios entre los años 1927 y 1933, terminan de configurar la forma que hoy en día posee la Plaza del Ayuntamiento.

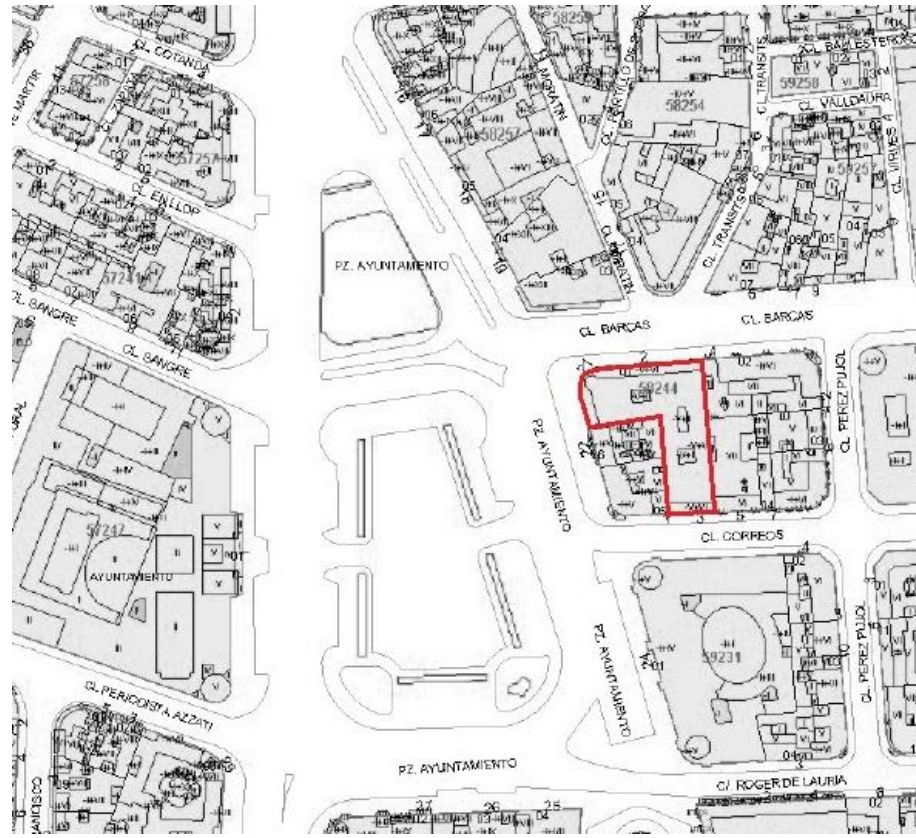
Previo a la demolición del convento, se habían empezado a realizar las citadas reformas para las aperturas de nuevas grandes vías. Principalmente, fueron trazadas la calle de La Paz, que termina en la Plaza de la Reina; y la calle de Las Barcas, que tiene su in en el llamado Parque de Castelar.

A un lado de estos nuevos jardines, delimitado por la Bajada de San Francisco y la nueva calle de Las Barcas, se encontraba en Barrio de Pescadores, de donde los pescadores ya se habían retirado para dar paso a infectas construcciones, prostíbulos y gente de mal vivir, y delincuencia con continuos altercados. La demolición de dicho barrio, llevada a cabo durante los años 1906 y 1908, fue una de las intervenciones urbanísticas de mayor importancia y dimensiones. El Barrio de Pescadores estaba comprendido entre las actuales calle de Las Barcas, Pascual y Genís, Roger de Lauria y la propia Plaza del Ayuntamiento, y su demolición originó suelo edificable para la pujante burguesía junto a la nueva zona administrativa y comercial de la ciudad.

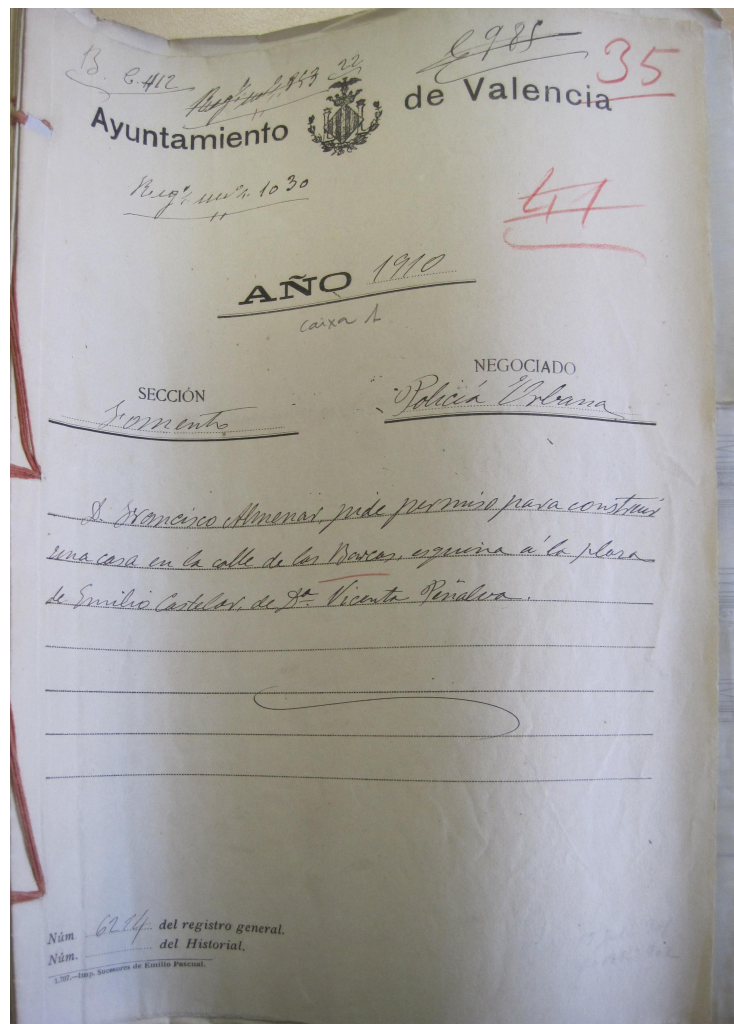
Todo este sector fue demolido, y en el solar resultante se configuraron cuatro grandes manzanas regulares que dieron lugar a edificios eclécticos dedicados a la residencia de la burguesía acaudalada. Los primeros edificios en construirse en esta nueva configuración fueron la Casa Noguera, la Casa Suay y Bonora y la Casa de Ernesto Ferrer (actual Edificio Época, edificio estudiado).



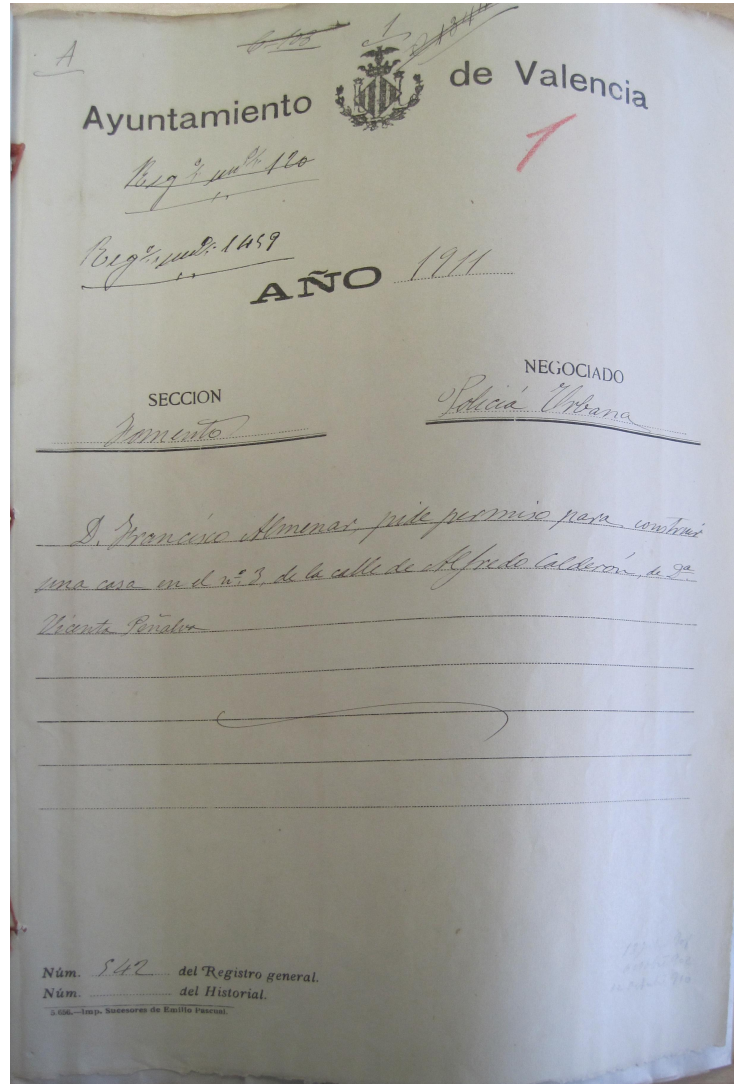
Plano general de Valencia y Proyecto de Reforma Interior. Año 1704.



Emplazamiento en Plaza del Ayuntamiento. Imagen procedente del Catastro.



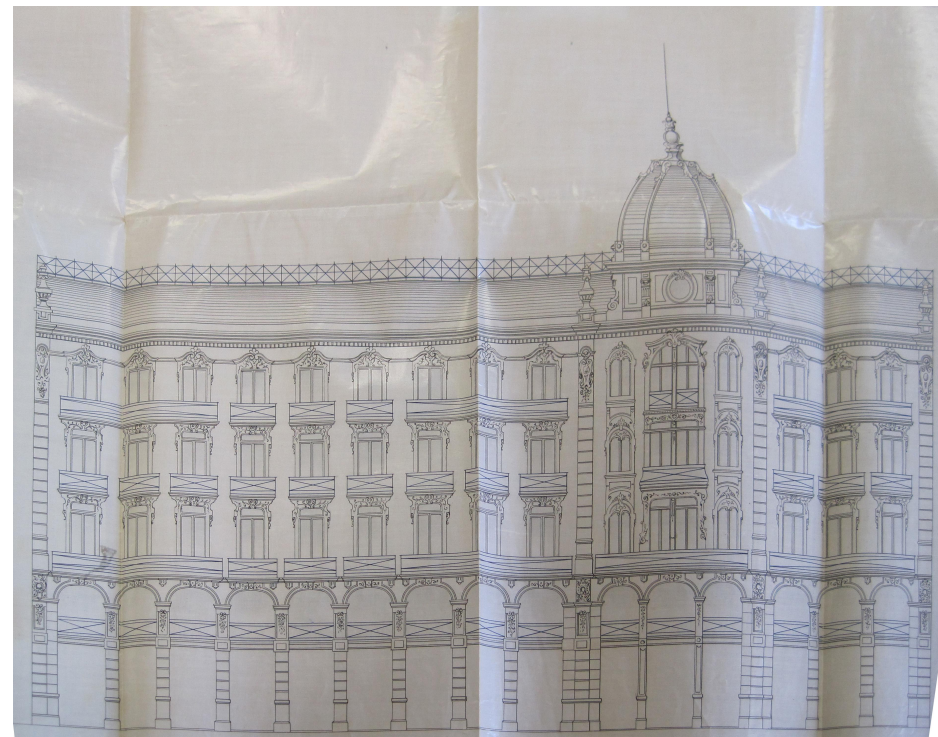
Portada del Proyecto original en el que el arquitecto Francisco Almenar pide permiso para construir una casa para Doña Vicenta Peñalva.



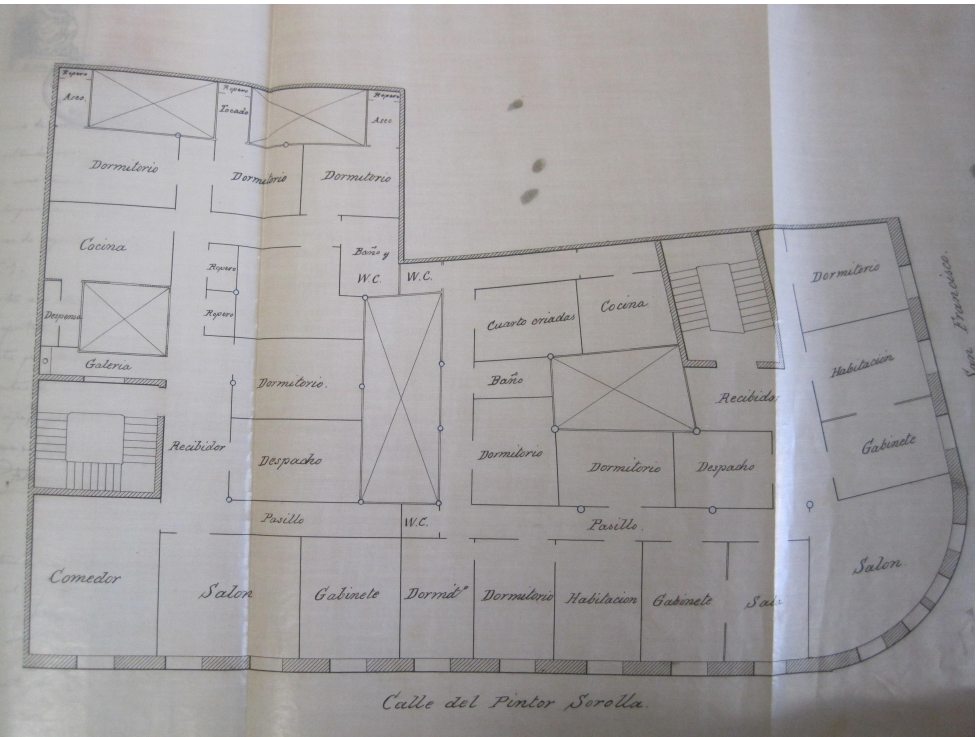
Portada del Proyecto de ampliación al original en el que el arquitecto Francisco Almenar pide permiso para construir una casa para Doña Vicenta Peñalva.



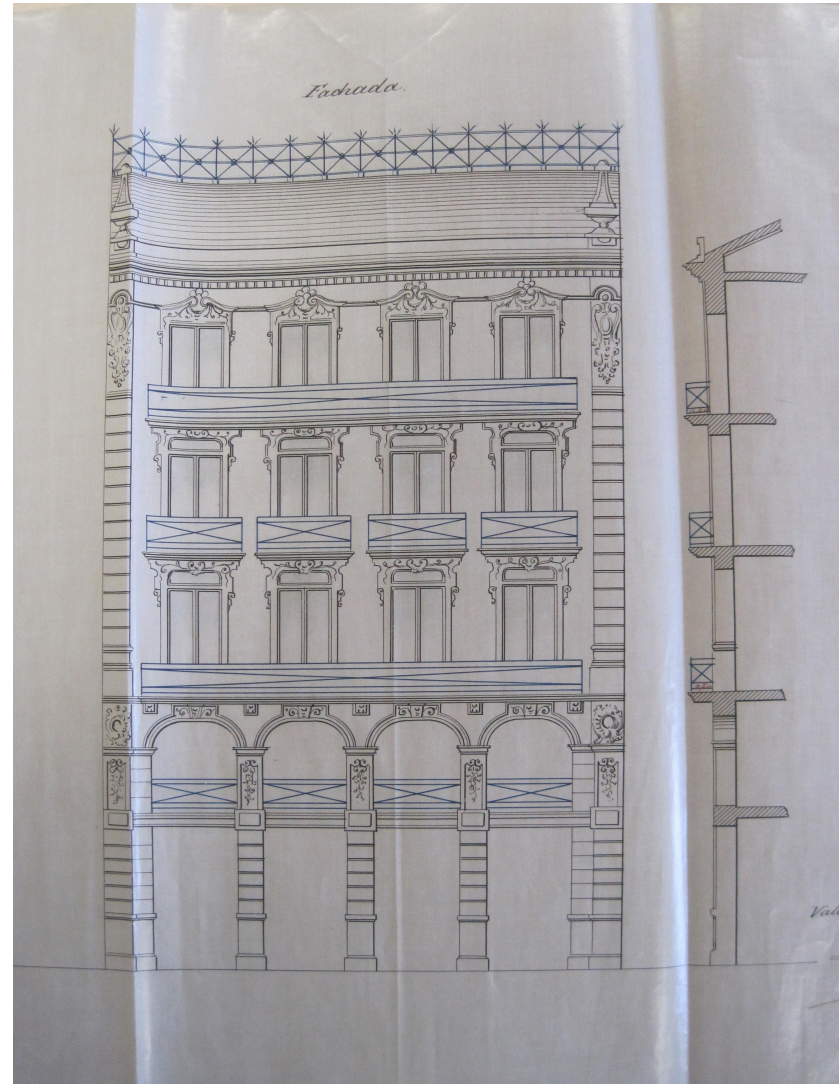
Fotografía anterior al año 1906. Casas del Barrio de Pescadores que después de ser derribadas dejarían paso al solar donde se levantó el Edificio de Correos y Telégrafos.



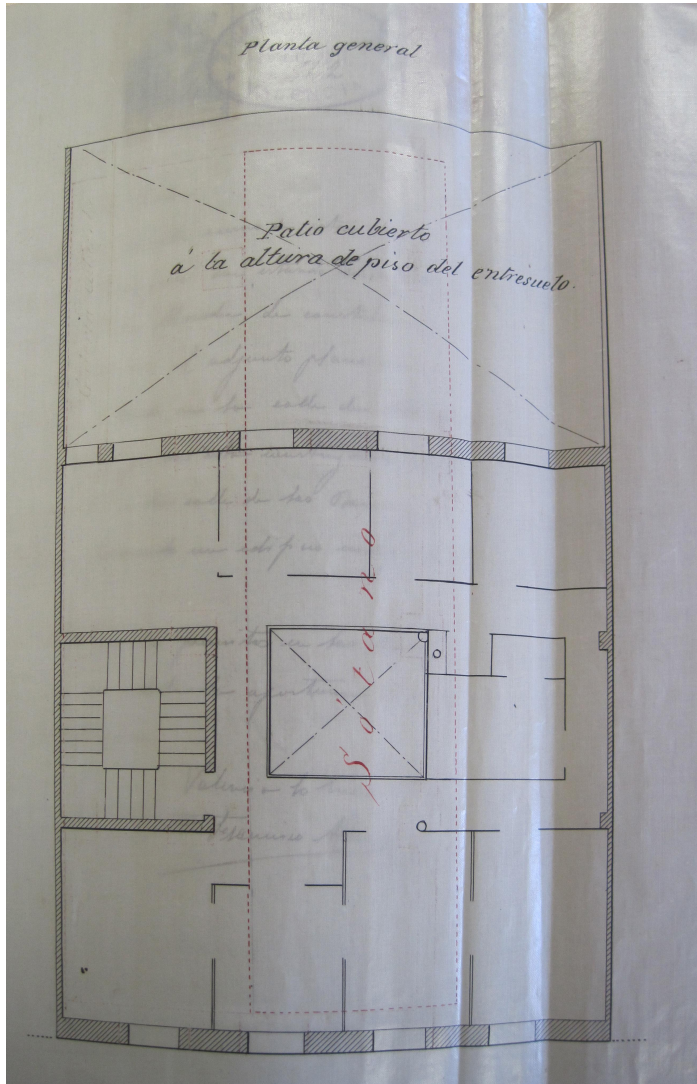
Fachada principal del edificio. Recayente a la esquina de la calle Barcas con la Plaza Emilio Castelar (actual Plaza del Ayuntamiento).



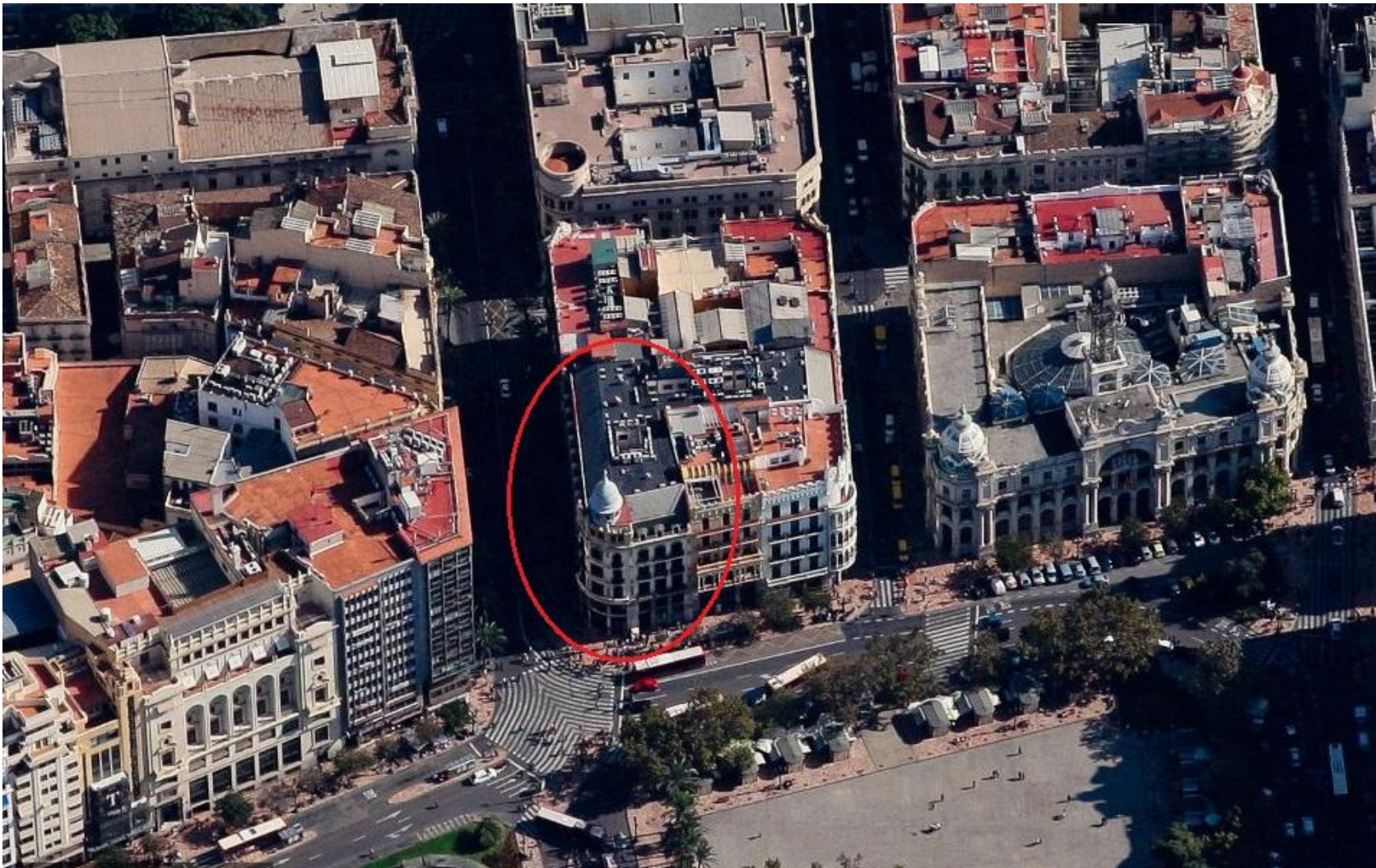
Planta de distribución tipo de la parte recayente a la esquina de la calle Barcas con la Plaza Emilio de todas las plantas del Proyecto original.



Fachada posterior del edificio. Recayente a la calle Correos.



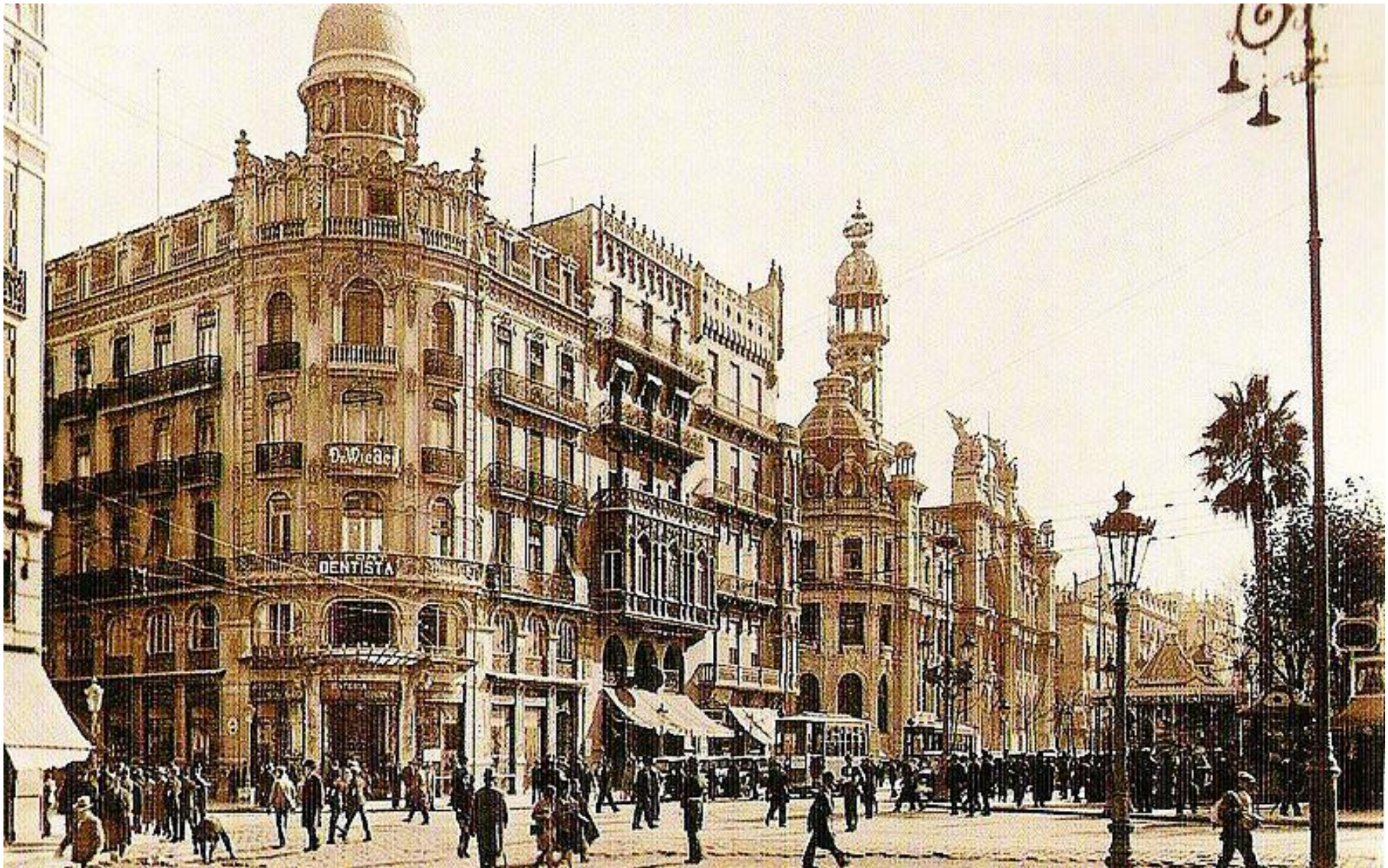
Planta de distribución tipo de la parte recayente a la calle Correos de todas las plantas del Proyecto original.



Edificio ÉPOCA en Plaza del Ayuntamiento, calle Barcas y calle Correos. Imagen procedente del sistema de información cartográfica "Goolzoom".



Fotografía de la calle de Las Barcas. A la izquierda antiguo Barrio de Pescadores demolido en 1906, a la derecha el Teatro Principal y nuevas construcciones.



Fotografía del Edificio Época, con la ferretería de Ernesto Ferrer en su planta baja. Posterior a la inauguración del edificio de Correos.



Fotografía del solar resultante de la demolición del Barrio de Pescadores. Al fondo el Teatro Principal y nuevas construcciones.



Fotografía de la calle de Las Barcas. A la derecha el edificio objeto de estudio, a la izquierda el Hotel España y Teatro Principal y al fondo de la imagen el edificio Sede del Banco de Valencia.

EDIFICIO ÉPOCA

El edificio que estamos estudiando fue proyectado por Francisco Almenar Quinzá (1876-1936). Las obras del inmueble se llevaron a cabo a principios de la segunda década del siglo XX en concordancia con el nuevo barrio que se estaba formando.

El edificio está formado por dos cuerpos que en planta conforman una "L", ya que es accesible desde tres puntos distintos (calle de Las Barcas, calle Correos y Plaza del Ayuntamiento). En sus fachadas se puede observar una ostentosa ornamentación con los rasgos de la época de su construcción muy marcados; balastradas de piedra y balcones de rejería.

Actualmente está compuesto por cinco plantas bajo rasante destinadas a aparcamiento realizadas en la reconstrucción del año 1982, de las cuales la primera y la quinta así como algunas plazas de otros pisos pertenecen a la entidad bancaria situada en la planta baja y primera del edificio; el resto de plazas de aparcamiento de son propiedad del dueño del edificio y están destinadas a uso privado.

Sobre rasante el edificio consta de planta baja y seis pisos. Como bien se ha mencionado antes, las dos primeras plantas sobre rasante están habilitadas por la Delegación Territorial de La Caixa de Pensions de Catalunya en Valencia; la segunda planta es completamente disfana, la tercera y cuarta poseen la misma distribución, en la quinta planta se sustituyen las balconadas por ventanas en mansarda, y en el ático se ubica la cúpula de coronación y se ubican las maquinarias de los seis ascensores correspondientes a los tres zaguanes.

Todas las plantas se distribuyen alrededor de tres núcleos de comunicación vertical con una escalera y dos ascensores cada uno, de estos dos ascensores uno de ellos accede al garaje, y tres patios de luces que proporcionan ventilación e iluminación natural. Los tres núcleos tienen salida por los zaguanes de la Plaza del Ayuntamiento número 21, calle de Las Barcas número 2 y calle Correos número 3.

ARQUITECTO DEL EDIFICIO

Francisco Almenar Quinzá nació en Valencia el 27 de Julio de 1876. Al finalizar sus estudios de Bachillerato en 1893, se fue a Barcelona a estudiar la carrera de Arquitectura donde se tituló en 1904 y volvió a su ciudad natal. Al año siguiente, ingresó en el Cuerpo de Hacienda como arquitecto e inició su vida profesional encargándose de la realización de dos iglesias. La primera de ellas era la Parroquia de San Juan y San Vicente, originariamente encargada al arquitecto José Calvo Tomás en 1896, que al fallecer éste le fue encomendada la continuación a Francisco Almenar. Parecidas características existen en el encargo de la segunda iglesia, la Basílica de San Vicente Ferrer; iglesia del convento de los Dominicos; las obras en su inicio fueron conladas a Joaquín María Arnau en 1904, por Fray Julián Rivilla. Poco después Joaquín María Arnau falleció, y la inialización de las obras de la iglesia le fueron encargadas a Francisco Almenar. En ambos proyectos, Almenar cambió totalmente el proyecto original y estas notables realizaciones fueron las que consolidaron su prestigio profesional.

A principios de 1906, Francisco Almenar proyecta una casa para Rafael Maestre en la calle Colón, 84; es un edificio de grandes proporciones y decoración que no pasa desapercibido. El 29 de Diciembre de ese mismo año, fue nombrado académico de San Carlos, desempeñando un activo papel en esta institución, lo que le mereció su nombramiento como consiliario en 1929 y inalmente su presidencia hasta su fallecimiento.

En 1908, se presenta en Valencia la iniciativa del Ateneo Mercantil de la celebración de una Exposición Regional en la ciudad. Para la construcción de los pabellones se preiró que su realización corriera a cargo de los arquitectos más jóvenes que trabajaban en Valencia por aquel entonces. A Francisco Almenar le fueron adjudicadas varias de las obras como son los pabellones de la Música y de los Automóviles, el Palacio de la Agricultura y el Teatro-Circo, y a encargo del Gremio de Fabricantes de Abanicos, el Pabellón de los Abaniqueros.

Gracias al reconocimiento alcanzado en su aportación en la Exposición Regional y la asociación con su suegro Antonio Martorell, entre 1910 y 1913 Francisco Almenar realiza varios edificios en los terrenos resultantes de la demolición y posterior reurbanización del Barrio de Pescadores. Son grandes construcciones de cinco o seis plantas con aparatosas decoraciones, y rematadas por cúpulas o pináculos. También edifica varias casas en la zona del primer Ensanche; edificios de cuatro a cinco plantas, ricamente decorados con verjas y balcones de fundición y piezas moldeadas, en los que ocasionalmente aparece algún elemento modernista, pero esta es más a menudo de carácter neobarroco o clasicista.

A inales de los años 20, Almenar que estaba en la cima de su prestigio, contribuyó a deimir la imagen de la actual Plaza del Ayuntamiento junto con Goerlich y Borso. Un año antes de su fallecimiento, el 8 de Marzo de 1936 a sus 60 años, colaboró con Goerlich, Gómez Davy y Traver en el proyecto para el Banco de Valencia. A su muerte, Francisco Almenar era Decano Presidente del Colegio de Arquitectos de Valencia y Caballero de la Orden de Carlos III.



El arquitecto Francisco Almenar Quinzá.